



pilar.gov.ar

Municipalidad Del Pilar
Secretaría de Economía y Hacienda

DECLARACIÓN JURADA RECATEGORIZACIÓN TRIBUTARIA DATOS REFERENCIALES

Dec. N° 4045/16

Cta. Cte.		C.U.I.T. N°	
Apellido y Nombre/Razón Social			
Actividad			Código NAIIB:

a) Marque con una X si su **Actividad Comercial** se encuentra detallada en la siguiente lista:

Actividades S/Artículo 11° (Montos Mínimos Bimestrales - OFT)	X	Indique si corresponde Cantidad
1) Depósitos, distribución, guarda, locación o almacenaje de bienes		
2) Depósitos de rezagos, chatarras, huesos, vidrios, autopartes y rep. usados		
3) Logísticas y/o prestación de servicios logísticos		
4) Venta de Vehículos 0km		
Venta de Vehículos Usados		
5) Venta de Motovehículos 0km		
Venta de Motovehículos Usados		
6) Agencia de viajes y turismo		
7) Agencia de venta de pasajes		
8) Compañía y/o Agencia de Seguros		
9) Productores de Seguro		
10) Agencia de Lotería, Prode y Quiniela, juegos de azar y apuesta de carrera		
11) Oficinas Administrativas (encuadradas en el Art. 10° inciso i)		
12) Oficinas Admin., comerciales y/o prest. de Serv. no enc. en el art 10° inc i)		
13) Establecimientos de salud con internación médica		Habitaciones
14) Establecimientos de salud sin internación médica, atención ambulatoria		Consultorios
15) Hogares de ancianos, geriátricos y casas de día		Camas
16) Centros Comerciales (Shoppings), complejos de oficinas y similares		
17) Galerías Comerciales, paseos de compras		
18) Alojamiento Hotelero: A: Hoteles y/o Apart Hotel		Habitaciones/Departamentos
B: Resto de los tipos de hospedaje, incluido camping		
19) Albergues transitorios, Hoteles Alojamiento		Habitaciones
20) Salones de Fiestas o Predios Habilitados para tal fin		M2
21) Cines		Salas de exhibición
22) Gimnasios con o sin aparatos		
23) Juegos de Salón, Electrónicos, Pool, Billares		Juegos/Mesas
24) Canchas de Fútbol, tenis, paddle, squash y/o similares		
25) Canchas de Golf		
26) Agencia de Autos al Instante: A: Categoría URBANA		
B: Categoría SUBURBANA C: Categoría PERIFERICA		
27) Agencia de búsqueda y colocación de personal		
28) Empresas de servicios eventuales		
29) Estaciones de Servicios		
30) Empresas de desagotes, camiones atmosféricos, volquetes		
31) Salones velatorios y cocherías fúnebres		Salas
32) Cafés, bares, conf., restaurantes, parrillas, pizzerías, heladerías, c. de té		Mesas para dos comensales
33) Confiterías, discotecas, bares y pubs bailables y demás act. S/Art 1° Dec 12/05		Factor Ocupacional
34) Cementerios, parques privados		
35) Venta de armas y/o explosivos		
36) Usinas, predios donde se inst. Equipos de generación y distrib. De energía eléctrica		
37) Frigoríficos y/o remates de carnes		
38) Mataderos y/o faenamiento de animales		
39) Oficinas receptoras de servicios de fumigación		
40) Transporte público de pasajeros		Vehículos
41) Canchas de Polo		Canchas
42) Agencias, oficinas, sucursales y/o filiales de seguridad		
43) Playas de estacionamiento de vehículos y/o cocheras		
44) Agencia de Vta. de Planes de Ahorro y/o autoplan p/vehículos 0km		
45) Alquiler de espacios y/u oficinas temporales de trabajo		M2
46) Farmacias const. por Asoc. Comerciales en accesos princ. y centros comerc.		
47) Minimerc., autoserv., mercados, superm. distrib., may. y min. mayor a 200 m2		
48) Prepagas		

Actividades S/Art. 12° (Montos Fijos Mensuales - OFT)	X	Indique si corresponde Cantidad
1) Bancos – Ley de Entidades Financieras		
2) Minibancos		
3) Casas de Crédito para consumo, préstamos personales, casas de cambio		
4) Cajeros Automáticos (Fuera del local bancario)		
5) Cajeros Automáticos (Fuera del rango de accesos principales)		
6) Bingos y/o similares		

b) Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes - Artículo 10° inc e) OFT

	Monto Anual de Ventas	X	Categoría Monotributo
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

c) Régimen General - Artículo 10° OFT (Marque con una X lo que corresponda)

	Descripción	X
1	Hipermercados/Supermercados Mayoristas	
2	Establecimientos Educativos	
3	Actividades Industriales	
4	Empresas de Servicios Públicos	
5	Venta de Vehículos y Motovehículos 0 km	
6	Comerc. de bs. y/o serv. p/cta. y ord de 3ros	
7	Comerc. al por mayor bienes y serv. importados	
8	Empresas Constructoras	
9	Establecimientos de Salud	
10	Oficinas Administrativas	
11	Otros	

d) Tributos Aplicables al emplazamiento de estruct. soporte de antenas y equipos comp./Ant. tipo Wicap - Cap. XXVI

SI		NO	
----	--	----	--

e) Derechos de Publicidad y Propaganda - Capítulo V

SI		NO	
----	--	----	--

f) Derechos de Ocupación o uso de espacios del dominio Público - Capítulo X

SI		NO	
----	--	----	--

g) DATOS COMPLEMENTARIOS DEL COMERCIO

Ingresos Brutos N°:..... Convenio Multilateral N°:.....

Actividad Secundaria:..... Código NAIIB:.....

Fecha de Inicio de Actividades:..... Expediente de Habilitación N°:.....

Domicilio Fiscal:.....

Domicilio Comercial:.....

Domicilio Real/Legal:.....

Teléfono:..... Email contacto:.....

Partida Municipal N°:..... Circ:..... Secc:..... Código:..... Manz:..... Parc:..... UF:.....

..... Circ:..... Secc:..... Código:..... Manz:..... Parc:..... UF:.....

.....

El que suscribe..... D.N.I..... en carácter de declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente declaración jurada, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

.....

Firma

ESTA DECLARACIÓN JURADA DEBERÁ ESTAR COMPLETA INTEGRAMENTE Y SERÁ PRESENTADA JUNTO CON LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN ANTE LA AFIP (Actualizada) y RECIBO DE MVPSG (Tributo por Mantenimiento de la Vía Pública y Servicios Generales) DEL LOCAL/EST/OF COMERCIAL (POR DUPLICADO)